

**Mariana Hasen**

Lic. en Trabajo Social  
(UNR). Docente de la  
Escuela de Trabajo Social  
de la UNR. Trabajadora  
Social de la Secretaría de  
Promoción Social de la  
Municipalidad de Rosario.

**[Nota]**

## **Rol profesional atribuido y a construir en el Trabajo Social.**

### **Reflexiones a partir de dos experiencias de trabajo en ámbitos gubernamental y no gubernamental en la ciudad de Rosario**

**[Resumen]** El presente trabajo se funda en dos experiencias de práctica profesional llevadas adelante en espacios diferenciados: por un lado, el ámbito comunitario o local desde el sector no gubernamental y por otro, el accionar desde una institución estatal municipal, ambos de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El objetivo es realizar una reflexión comparativa del lugar del Trabajo Social en las políticas sociales en estos espacios laborales, centrandlo el análisis en el rol asignado socialmente. Se analizan las similitudes y diferencias, desmitificando los supuestos contruidos en nuestra formación y en la sociedad sobre el accionar profesional. Refiere, por último, a la construcción posible y permanente dentro de la complejidad actual.

**[Palabras clave]** ámbito comunitario - institución estatal - lugar del Trabajo Social - espacios laborales

### **Situando mi experiencia**

Muchas veces hablamos de la construcción de nuestro espacio profesional. Pero, ¿a qué nos referimos con ello?, ¿es posible alguna construcción?, ¿qué pretendemos construir?, ¿todos los espacios son distintos?, ¿cada uno de ellos signa nuestro trabajo cotidiano en forma diferenciada? A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la posibilidad de trabajar en dos espacios distintos: en ámbitos comunitarios (ONG) y en el Estado.

Intentaré en este trabajo caracterizar ambos espacios, qué se nos demanda en cada uno de ellos y qué práctica profesional pretendemos llevar adelante, a partir de observar las similitudes y particularidades de estos espacios.

Al hablar de trabajo comunitario en organizaciones de base en nuestra profesión, vienen a nuestra mente imágenes y sensaciones, al igual que conceptos, que nos dan una visualización de lo que pretendemos nominar. No

sólo se nos presenta una realidad teórica, sino además una histórica y también emocional. En nuestra formación académica fuimos formados en “los tres niveles de intervención”: el individual-familiar, el grupal y el comunitario. Nuestras discusiones giraban en torno a cuáles eran los límites y los puntos de contacto entre ellos. Parecía que cada uno estaba signado por un momento histórico, por un sustento teórico propio y por una militancia distinta. Así, el orden de mayor compromiso y de “lo políticamente correcto” coincidía con este ordenamiento ascendente: abordaje individual, abordaje grupal, abordaje comunitario. Claro que este último entendido no como en la experiencia desarrollista, como una nueva versión de la práctica funcionalista, sino como una práctica social desde el pueblo, con elementos de la educación popular tendientes a la organización y el pensamiento crítico.

¿Y El Estado?, el Estado aparecía como el gran obturador de nuestro compromiso político y de los intereses del pueblo, ya que se encontraba en manos de los sectores poderosos. Como lugar para el desenvolvimiento de la práctica profesional era un espacio limitado al actuar “tradicional”, teñido de burocracia, repetición, formalidad, distancia con la población, sanción, exclusión arbitraria de los recursos y fundamentalmente escenario de un accionar no reflexivo. Por suerte, contábamos con recursos teóricos que nos hablaban de procesos contrahegemónicos y de la posibilidad de encontrar trincheras institucionales que nos permitieran aportar a la construcción de un cambio en la sociedad. Pero la sensación de que la situación ideal era el ámbito comunitario, seguía corriendo por nuestras venas de herederos de los militantes de otras décadas.

Nos recibimos. Orgullosos, en muchos casos, de haber realizado nuestras prácticas en estos espacios. ¿Qué nos deparaba nuestra vida profesional? ¿Podríamos “trabajar” de trabajadoras/es sociales?

Las políticas sociales se presentaban ante nuestros ojos como un mundo inalcanzable pero, poco a poco, casi sin darnos cuenta, comenzamos a ser parte de ellas, de su implementación y evaluación.

Mis primeras experiencias laborales se desarrollaron en contacto con organizaciones barriales comunitarias en la ciudad de Rosario. Transcurrí varios años trabajando en ellas desde el Estado y en forma particular. A continuación presentaré algunas caracterizaciones y reflexiones a las que arribé, en el intento de construir el proceso de intervención como un proceso del pensamiento y a partir de allí un actuar coherente con él.

## **Conceptualizando**

Para comenzar tomaré posición con respecto a cómo entiendo los espacios barriales o comunitarios, al Estado y a la relación existente entre ambos.

Cuando hablamos de comunidad vienen a nosotros algunas imágenes vinculadas con una época en la historia del Trabajo Social durante la cual la expresión “comunidad” estaba unida al desarrollo posible, con un cierto grado de “participación” de la población en los temas que la afectaban.

Por otro lado, este término sugiere la idea de un recorte territorial, determinado por una cercanía espacial entre los actores que implica, por lo tanto, la existencia de situaciones de vida supuestamente similares.

Más aún, el campo semántico de la noción “comunidad” en nuestra profesión aparece connotando la presencia de lazos, agrupamientos y relaciones particulares entre un grupo de personas más o menos allegadas. Una cierta “vinculación” que cruza tanto lo relacional como lo afectivo, en un tiempo y en un espacio único, particular e irreplicable.

Finalmente, pero no en último lugar, la expresión “comunidad” está vinculada a cierta experiencia socio-religiosa de las últimas décadas en América Latina: las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

La experiencia de mi trabajo en este ámbito se ubica entre los años 1996 y 2003. Estos años están enmarcados en un proceso de precarización laboral, altos índices de desocupación y la implementación del modelo neoliberal en su manera más brutal.

Esta situación, así como su detonante, el estallido hiperinflacionario de 1989, provocó reacciones populares de demanda de acción del Estado y exigió algún nivel de respuesta por parte del mismo. Comedores y copas de leche surgieron en ese contexto y de este modo, las instituciones barriales aparecían vinculadas, fundamentalmente, con la distribución de alimentos.

Éstas funcionaban en espacios particulares, en locales pertenecientes al Estado y también en organizaciones civiles tradicionales: vecinales, clubes, jardines o escuelas. Con el correr de los años fueron surgiendo de la propia organización de la población distintos movimientos sociales reivindicativos que, manifestados en cortes de ruta reclamando ayuda alimentaria, subsidios o planes de empleo, se fueron formalizando y brindando distintos servicios.

El Trabajo Social estuvo presente en estas experiencias. En las ONGs se encontró envuelto, en algunas situaciones, entre renta mínima, voluntariado y espíritu militante. Desde el Estado, cuando éste decidió comenzar a “acompañar” estos procesos con la presencia de profesionales de lo social, también la forma de contratación fue muy precaria. Por otra parte, este accionar del Estado en el proceso organizativo de la población presenta contradicciones entre el discurso de fortalecer estas organizaciones y la demanda colectiva organizada que deja de ser “obediente” y “fiel”. Esto provocó rupturas y reacomodamientos de alianzas a lo largo de las distintas gestiones municipales y provinciales, entre el Estado y las organizaciones.

## **¿Qué características presentan estos espacios?**

A pesar de la gran heterogeneidad de experiencias que con el tiempo se fueron perfilando, pueden notarse algunos elementos que las caracterizan y que dibujan un determinado campo de actuación profesional, entre ellos:

- Brindan un servicio a un sector de la población cercano a su ubicación geográfica.
- Dependen, casi totalmente, de aportes estatales para realizar sus actividades (como servicios alimentarios, guarderías, apoyo escolar, peluquería, recreación y talleres de capacitación técnica o en oficios).
- En su mayoría surgen vinculadas a un domicilio particular y/o a una persona particular, generalmente mujer, en un espacio privado, como la casa de su fundadora.
- Presentan un fuerte liderazgo de su fundador o líder. Éste es quien realiza

el contacto con el exterior de la institución, se trate de otras instituciones o de los funcionarios de turno, como también de garantizar el acceso a distintos recursos humanos. Es también quien se encarga de la búsqueda de recursos y de la administración general.

En forma simultánea, estas experiencias asociativas contienen en sí mismas un germen reivindicativo de los derechos de estos trabajadores/as excluidos/as.

En efecto, al brindar un espacio para la constitución de lo colectivo, directamente relacionado con la calidad de vida y la lucha por el acceso a los recursos disponibles y necesarios, se va gestando, en el interjuego de relaciones en el seno de la “comunidad”, la conciencia del derecho al acceso y redistribución de los bienes materiales y simbólicos. En el proceso de dejar de ver en su necesidad simplemente un drama personal, para reconocerlo como un problema colectivo, y por lo tanto social, surge una nueva perspectiva del problema: la necesidad aparece como merecedora de una respuesta política. Aprenden, además, a quiénes reclamar, cómo y cuándo. Con el transcurso del tiempo van adquiriendo experiencia en la organización y en el conocimiento de las estructuras institucionales estatales y políticas y sus circuitos.

Por depender económicamente de los recursos estatales, muchas veces estas organizaciones se convierten en co-ejecutoras de políticas sociales. La implementación de los planes de empleo en los últimos años es un ejemplo de ello, al igual que las distintas propuestas de emprendimientos, capacitación en oficios, etc. Desde el surgimiento del Presupuesto Participativo, éste se ha constituido en un espacio más donde las instituciones llevan su voz junto a la de vecinos “independientes”, brindando un elemento más en el accionar coordinado de la sociedad civil y el Estado.

Podemos notar, en esta caracterización, que los espacios comunitarios y barriales presentan las grandes contradicciones de la sociedad en su cotidianeidad, donde historias de resistencia, creatividad, juego, solidaridad y cultura popular se entrelazan con egoísmos, autoritarismos, prejuicios, clientelismo, violencia y marketing partidario.

Estos aspectos contradictorios no sólo se manifiestan en sujetos colectivos sino que, además, en cada sujeto suelen aparecer en distintos momentos ciertas características entremezcladas, como invadiendo almas, recordando que nada es puro y que el liberalismo todo lo toca, pero también recordando la presencia de la herencia de resistencia que valoriza con orgullo y dignidad lo propio, lo nuestro.

## **¿Qué se nos demanda en esta complejidad, qué queremos construir y aportar desde nuestro actuar profesional?**

Nuestra profesión se ha constituido históricamente en el mandato social de la asistencia a los sectores sin ingresos propios. Aún hoy ésta sigue siendo la demanda central, tanto del Estado como de la población.

La constitución de espacios de asesoría, el fortalecimiento de las organizaciones, la democratización de su funcionamiento y relaciones, la promoción de la participación y del pensamiento crítico, etc., surgen como propuesta de los profesionales como una forma de resignificar su rol, en un

intento de construir otro espacio posible de intervención profesional. Así, cuando la actividad central de los espacios comunitarios era la preparación de alimentos y su organización grupal era incipiente, el lugar del Trabajo Social se conformó, fundamentalmente, en torno a la organización grupal y/o comunitaria, a la optimización de las tareas, al acceso equitativo a los recursos, a la obtención de mejoras edilicias y de equipamiento y a la atención de conflictos personales. Se realizaban asesoramientos en trámites y sobre la mejor manera de acceder a los recursos disponibles en distintas dependencias.

Sobre todo, la actividad central del profesional era el abordaje de los procesos grupales. Estas tareas se fueron complejizando con el correr de los años, cuando nuevos actores profesionales y técnicos se hicieron presentes en estos ámbitos. “Lo comunitario” como una escena para distintas miradas. El trabajo interdisciplinario y el trabajo en red aparecen como modalidad de trabajo.

Los espacios comunitarios no gubernamentales, como espacios laborales profesionales, tienen la gran dificultad del financiamiento, ya que ni desde fondos oficiales o internacionales se sostienen rentas profesionales para estas intervenciones, salvo puntuales excepciones. Por lo tanto, sostener la continuidad de un ingreso para el profesional depende, en la mayoría de los casos, de los escasos medios con que cuentan las instituciones

Esto pone en evidencia un gran desafío: el reconocimiento de estos espacios como destinatarios de nuestra práctica profesional rentada.

Con el arribo de la modalidad de presentación de proyectos para acceder a todo tipo de beneficios (equipamientos, materiales para emprendimientos, planes de empleo, etc.), el trabajador social encontró un espacio profesional en la elaboración, gestión y coordinación de los mismos.

En estos espacios barriales el profesional no aparece como un subordinado, sino más bien como un asesor o un actor diferenciado, en quien poder depositar demandas, expectativas y propuestas. Sin embargo, las limitaciones en la disponibilidad de los recursos propios y el depender de una financiación externa restringen esta libertad.

La independencia relativa surge en el recorte de su intervención, pero realizarlo resulta trabajoso justamente por encontrarnos en medio de la complejidad cotidiana del devenir comunitario, donde todo, o casi todo, aparece como disponible para ser abordado. No obstante, aquí también la coyuntura determina la acción al igual que en instituciones más formales.

Estar presente en el espacio cotidiano nos permite tener una mirada más amplia y compleja. Las relaciones familiares y de vecindad se entrecruzan permanentemente en las organizaciones, en sus perspectivas, sus discursos y sus conflictos. Esto nos permite una lectura más completa de la comunidad, de sus representaciones y de sus relaciones de poder, y nos habilita espacios de intervención.

De mi experiencia de intervención en estos espacios, pude definir como intencionalidad la democratización de las relaciones, teniendo como desafío la construcción de un rol profesional elaborado como propuesta de promoción, capacitación y asistencia. Los tres elementos de la mano y articulados, orientados al empoderamiento de los sujetos individuales y colectivos, fomentando la construcción de vínculos entre sujetos y la constitución de redes entre instituciones. Esta intención de trabajo está fundada en entender “lo comunitario” no sólo como una cercanía territorial donde se concretan relaciones de afinidad, empatía, competencia o desconfianza sino, además, como un

proceso de construcción de identidad colectiva proyectada en la coordinación y la planificación de acciones tendientes a lograr modificaciones del entorno en procura del bienestar común.

## **¿Qué ocurre cuando nos encontramos inmersos como trabajadores en un espacio institucional estatal asistencial centralizado?**

Mi experiencia laboral desde el Estado tuvo dos momentos. En una primera instancia desde el Estado Provincial en el acompañamiento de espacios comunitarios durante dos años. Posteriormente, en el año 1999, desde el Estado Municipal me inserté en la Secretaría de Promoción Social (SPS), institución en la cual me desempeño hasta la actualidad. Llego a ella a través de un concurso organizado en forma conjunta con la Universidad Nacional de Rosario y soy contratada bajo la figura de pasante profesional.

Desde la SPS se implementan distintos programas de promoción y de asistencia. Luego de un breve paso por el Área Niñez, como operadora de calle, se me destina a ser parte del Programa de Asistencia e Intervención Directa (PAID) recientemente formado. La caracterización que a continuación realizaré del mismo es el resultado de seis años de intervención y análisis, en un esfuerzo de tomar distancia de la práctica cotidiana. Reflexión, además, que es parte de un proceso colectivo. La presento como un disparador para el análisis de las instancias estatales como espacios de trabajo profesional.

El PAID se conforma como un campo asistencial interdisciplinario, con la intención de centralizar el poder de decisión sobre recursos disponibles en relación con las demandas de la población. Se lo concibe compuesto por un grupo de trabajo numeroso y variado, con capacidad para adaptarse a demandas institucionales en permanente cambio, modificadas de acuerdo al devenir de la coyuntura política y de las intencionalidades y objetivos de las demandas de la población.

Este mandato condiciona su historia desde su origen hasta la actualidad y reafirma, como mencionamos con anterioridad, el imperativo social de la asistencia como objeto de nuestra profesión.

En la organización de funciones de las distintas áreas que constituyen la Secretaría de Promoción Social, este programa centraliza la asistencia a personas, ya que es el área encargada de evaluar el otorgamiento de un determinado recurso a una persona demandante. Se constituye en un lugar de poder hacia el interior de la Secretaría y hacia el resto de los agentes del municipio o de otras instituciones vinculadas a la asistencia, sean o no gubernamentales.

Generalmente, la población acude al programa solicitando un determinado recurso material. Lograr obtenerlo no es tarea fácil, ya que el recorrido para arribar a la asistencia es marcadamente burocrático y burocratizante.

Los sujetos se acercan a la institución planteando complejas situaciones familiares críticas. La lógica institucional las clasifica y encuadra de acuerdo a las problemáticas cuyo abordaje se encuentra formalizado en la institución, o las rechaza si no se adecuan a ellas. De cada una de las problemáticas sociales que se contemplan, se trabaja sobre algunos aspectos que son definidos

institucionalmente. Éstos son redefinidos de acuerdo a la tensión en la relación de fuerzas dentro de la institución, de ésta con las demandas individuales o colectivas de la población y de las propias de cada coyuntura política.

Dado este ordenamiento, los sujetos implementan estrategias para lograr el acceso a los recursos que desean solicitar. Para ello, es necesario contar con recursos simbólicos, discursivos y relacionales que le permitan sostener este recorrido. Quienes no cuentan con ellos no logran acceder a la asistencia.

Esta forma de acceso hace que, a la hora de la entrevista con la/el profesional, los sujetos se posicionen intentando “conquistar” el recurso, ofreciendo un discurso creíble sobre la situación crítica, basado en el supuesto de lo que su interlocutor desea escuchar para dar viabilidad al pedido, o bien planteando un conflicto a fin de acceder “por la fuerza”.

## **Una estrategia de intervención en este campo institucional**

En medio de estas relaciones y mandatos, como parte de uno de los dispositivos del programa, me propongo como estrategia develar la situación planteada más allá del recurso concreto que se solicite. Intentando, en primer lugar, entablar un vínculo que permita la confiabilidad en el diálogo. En la mirada de esta situación y en la intervención se pretende recuperar la complejidad y al sujeto, considerándolo situado en su entorno familiar, institucional y comunitario, con historias y saberes. Si bien, como mencionamos anteriormente, el campo es definido institucionalmente como asistencial, esta intencionalidad profesional pretende priorizar al sujeto como ciudadano con derechos que le son propios, entendiendo la asistencia como un medio y no una finalidad en sí misma.

Aportando, de esta manera, herramientas que les faciliten a los sujetos, sumadas a sus potencialidades ya desarrolladas, reconocerse en su contexto, pensarse, proyectarse, protagonizar su vida, valorando posibilidades y limitaciones.

Considero que nuestro rol como profesionales que forman parte del accionar del Estado, es implementar las estrategias necesarias para incluir el pensar y sentir de la población en la planificación y ejecución de las políticas sociales que les incumben y afectan su calidad de vida. Este posicionamiento no es ingenuo, no deja de tener en cuenta las limitaciones de nuestra posición como tampoco las potencialidades en juego.

En ese marco, me reconozco como profesional y trabajadora, con capacidad para la planificación y la propuesta pero a la vez limitada a la condición de asalariada para el sostén material cotidiano. Parte del Estado. De un Estado que entiendo, alimentada en la mirada gramsciana, como ampliado. Un Estado que responde a los intereses de los sectores hegemónicos pero que se ve obligado a incorporar respuestas a las demandas de los sectores subalternos en determinados momentos coyunturales de la historia.

La condición de asalariados, la reglamentación institucional y los lineamientos que ésta marca, condicionan la viabilidad política de los objetivos propuestos, sin impedirla.

La institución eventualmente puede presentar objetivos distintos y en oportunidades contrapuestos a los que el profesional se plantea, no obstante, el día a día permite concretar acciones tendientes a modificar lo instituido, no

sólo en acciones puntuales acotadas, sino -cuando la coyuntura lo permite- proponiendo implementaciones alternativas en las políticas sociales.

En este espacio concreto de trabajo se pueden entrever algunas características que son propias de las instituciones estatales asistenciales centralizadas que, más allá de la singularidad de cada una de ellas, las caracteriza. A continuación me detendré en ellas.

## **¿Qué particularidades presenta el ámbito estatal asistencial centralizado como lugar de trabajo profesional?**

Las instituciones estatales, del mismo modo que el Estado que las contiene, presentan una realidad de intereses heterogéneos. En su seno se disputan los mismos intereses y posicionamientos que en el resto de la sociedad. Estos quiebres permiten que, dentro de las instituciones, podamos encontrar movimientos con intereses instituyentes que pretenden modificaciones al interior de las políticas pensadas e implementadas por los intereses hegemónicos. Se entremezclan intencionalidades políticas partidarias, intereses profesionales, técnicos, burocráticos, sindicales, de la población, etc.

En las instituciones estatales destinadas a las políticas sociales el componente político es directo, ya que la asistencia ha sido históricamente una herramienta de los aparatos políticos en la búsqueda de consenso y adhesión política. Estas prácticas se intensifican en las épocas electorales o de movilización política popular. Siendo el Trabajo Social el campo profesional al cual se le ha asignado socialmente la “administración” de la asistencia, como ya lo mencionamos, nos encontramos directamente involucrados en este interjuego. Debemos preguntarnos, entonces: ¿cómo nos ubicamos en él, somos meros reproductores de los mandatos institucionales, estamos sumergidos en los avatares coyunturales de los momentos políticos partidarios y nos dejamos llevar por ellos, tenemos autonomía y objetivos propios, analizamos nuestros espacios con conciencia crítica, teniendo en cuenta la viabilidad política de nuestras propuestas, cómo pensamos a la asistencia?

Estos espacios institucionales se constituyen en lugares de fuertes disputas. Desde la perspectiva de los responsables políticos, el trabajo profesional puede ser utilizado en una forma mecánica y acotada sin permitir la toma de decisiones profesionales, un actuar profesional pensado meramente como una herramienta más del clientelismo político de turno, como una mediación ejecutora de paternalismo. También puede ser visto como la mano técnica de la gestión política, que permite un accionar más ordenado, una organización racional y una administración prolija de los recursos disponibles. Puede ser escuchado como portador de un saber sobre la población que le es propio y al que accede de forma privilegiada a diferencia de otros sectores del Estado.

Como antes mencionamos, no podemos hablar de universales a la hora de pensar en intencionalidades políticas. No podemos inventar “ogros” ni “ángeles”, los intereses partidarios por conquistar los lugares de decisión no siempre están guiados por egoísmos personales y corporativistas, tal como lo mencionábamos en el caso de los líderes barriales. También encontramos un genuino interés por implementar políticas tendientes a promover mayores niveles efectivos de ciudadanía y participación. La discusión, entonces, que

debemos darnos en estos espacios es cómo se entiende la ciudadanía y el bienestar de la población, qué forma de gestión se propone, qué prioridades políticas se plantean. Nuestra reflexión debe dejar de limitarse a “nos dejan” o “no nos dejan hacer”, “son buenos o son malos”.

Las acciones profesionales pueden tener mayor o menor amplitud de decisión pero siempre tendrán a su favor, como forma constitutiva de nuestro actuar, el contacto directo con la población, la libertad de construir el vínculo y optar por el discurso con el que acompañamos nuestras prácticas, la posibilidad de la acción educativa y promocional y la invitación al pensamiento crítico. El contacto cara a cara con la población es nuestro fuerte, ser a quienes se nos permite entrar en su cotidianeidad, en sus temores, necesidades y sueños, ser los receptores de su voz, es la base de nuestro aporte a su realidad y a la formulación de políticas sociales que permitan un nivel de mayor acceso cuantitativo y cualitativo. Los trabajos con personas y grupos familiares podrán recrearse y multiplicarse en sus efectos si somos capaces de transformarlos en propuestas de planificación de políticas sociales promotoras de ciudadanía efectiva.

Así, no sólo debemos ser intermediarios entre el poder político de turno y la población, debemos aspirar legítimamente a lugares de decisión, de planificación y evaluación de políticas que contengan la voz y los intereses de los sectores populares, bien por una participación directa de la población, bien por la mediación del producto de nuestro trabajo profesional. En un proceso dialéctico de contacto directo con la población, promoviendo sus propuestas, sus pensamientos y posicionamientos sobre los problemas que la afectan.

También, en estos espacios, es necesario ser capaces de recortar nuestra intervención. El abordaje de las situaciones problemáticas es un universo complejo y cambiante que requiere una selección de caminos a recorrer donde las preguntas hacia dónde, cómo, con quién y fundamentalmente para qué, siempre deben estar presentes como vigilancia de nuestro accionar profesional. De este modo, podemos intentar un trabajo profesional situado en una realidad coyuntural, en una institución determinada, en un entorno de redes institucionales, no ahogada por mandatos instituidos, con objetivos propios pero a la vez atento a los límites y posibilidades, un accionar crítico y productivo, que reconoce los límites pero es capaz de apoyarse en las potencialidades para construir con la población y con otros actores profesionales e institucionales, constituyendo estrategias y alianzas que posibiliten modificaciones.

Para todo ello se hace necesario conocer la historia de la institución, la imagen que de ella tiene la población y el entorno relacional, el posicionamiento de los distintos actores, el marco legal de su accionar, las políticas del sector, estar actualizado en las novedades políticas, etc. Y, ante todo, tener en cuenta que somos parte del Estado, que tenemos una responsabilidad con los intereses de la población por acceder a estos lugares de decisión de los cuales ellos necesitan a diario en la lucha por acceder a mejores niveles de ciudadanía. Sin olvidar que la población nos ve como el rostro de la institución estatal y, por lo tanto, como parte de los mecanismos nefastos que históricamente se han asociado a ella. Con relación a esto, nos queda por delante un trabajo de deconstrucción de esos imaginarios y la construcción de una nueva relación entre agentes estatales y la población y la construcción concreta de mediaciones que permitan modificaciones en el sentido mencionado.

## Experiencias en diálogo

Al detenerme a reflexionar sobre estos años de intervención profesional puedo distinguir elementos comunes en los espacios en los cuales me he desempeñado.

Como hemos podido observar en las descripciones y reflexiones anteriores, ambos ámbitos no son tan distintos como desde nuestra formación de grado parecían. En ambos se encuentran características, intereses, comportamientos e ideales similares. En ambos el imaginario de nuestra profesión y las posibilidades de trabajo autónomo se encuentran vinculados a nuestros posicionamientos, estrategias y alianzas. En ambos el recorte de intervención estará relacionado con las demandas institucionales y con nuestros objetivos políticos profesionales de cara a los intereses de la población. En ambos los atravesamientos políticos sectoriales signan nuestro actuar.

A partir de estas reflexiones he arribado a algunas certezas que a continuación expondré.

En primer lugar, una práctica profesional no se ubica en favor de los sectores populares por el sólo hecho de ubicarse espacialmente en los barrios, ni deja de estar comprometida con una sociedad distinta por desarrollarse como parte del accionar del Estado. Es el posicionamiento profesional, en cada intervención, lo que marca la diferencia, permitiendo avanzar, no sin obstáculos, hacia una práctica profesional en favor de la constitución de relaciones sociales justas, democráticas e igualitarias.

Recibe insumos fundantes del campo particular en el cual se desarrolla, como realidad concreta en la cual se pretende actuar en el sentido de una modificación, pero su construcción y constitución requiere de un posicionamiento ideológico, político, ético y teórico que lo trasciende. Adoptará características particulares, pero sea cual sea el espacio de intervención profesional, portará una intencionalidad que no depende de las temáticas a abordar, sino de los objetivos de modificación que direccionen ese accionar.

En cada espacio se definirán metas propias según las características de ese micro espacio que estarán vinculadas a las transformaciones macro a las cuales se desea aportar. Así, el rol del Trabajo Social en las políticas públicas estará situado en medio de las definiciones políticas de turno pero portando las suyas propias, las cuales pondrá en diálogo con las de la población con la cual se trabaja. Estos espacios definirán la población destinataria, las características institucionales, con sus obstáculos y facilitadores propios y particulares, con su historia de inserción en la comunidad y el marco legal específico, pero nunca deberían determinar la intencionalidad profesional.

En mi caso, la he definido como la posibilidad de aportar a la construcción de mediaciones concretas que permitan mejores niveles de protagonismo de la población en la apropiación de su historia y de un proyecto de vida personal, familiar y comunitario.

Considero que, en este proceso, es fundamental reconocer que el trabajador social por su propio accionar no podrá transformar condicionantes sociales tan importantes como los que determinan la conciencia de los seres humanos, a nivel personal, grupal, comunitario o institucional. Si su pretensión es colaborar en la producción de modificaciones significativas en su espacio de intervención, en un sentido emancipador, deberá constituir alianzas con los demás actores presentes en ese ámbito. Parte de esta tarea es el trabajo coordinado con otras

instituciones, a fin de sumar fuerzas, recursos, experiencias, saberes e informaciones, en fin, de potenciar a la población con la cual se trabaja. El trabajo interdisciplinario es una herramienta en esta búsqueda donde nadie posee la totalidad del saber y de la viabilidad política.

Por otra parte, nuestro trabajo implica relacionarnos con distintos actores políticos, tanto líderes barriales (“punteros” de distintos partidos políticos, vecinalistas, militantes sociales y religiosos) como también con representantes de los poderes del Estado y/o funcionarios de distintas dependencias estatales, con los cuales será necesario poner en práctica técnicas de negociación, diálogo y trabajo conjunto, poniendo en juego nuestro saber y nuestra mirada como profesionales de lo social.

Sea cual sea el campo específico en el cual estemos, para poder construir nuestra intervención será necesario conocer y hacer propia la historia y el desenvolvimiento del espacio específico en el cual se actúa, sus actores y políticas, sus discursos y relaciones, sus obstáculos y potencialidades, clarificar nuestros objetivos y posicionamientos éticos y político-profesionales, de manera que se manifiesten en prácticas significativas a la hora de promover la independencia ideológica de la población respecto de los poderes de turno, la recuperación de la historia, la participación real, el protagonismo y la apropiación de la vida.

## **Una última reflexión para continuar reflexionando**

Además de conceptos, teorías y posicionamientos políticos más o menos explicitados, todos llevamos dentro el sentir por nuestra profesión, por esta opción que hemos realizado. Considero que este sentir, entremezclado con ideas y teoría, debe ser clarificado. En primer lugar hacia nosotros mismos, esclareciendo qué queremos, qué podemos, qué ansiamos, cuáles son nuestras debilidades y nuestras fortalezas personales, grupales y del lugar institucional que ocupamos, porque sólo de este modo podremos posicionarnos fortalecidos. De allí en más, lo restante será parte de la construcción diaria y permanente. Preguntarnos qué Estado queremos, qué profesión necesitamos y construimos con nuestras prácticas diarias, qué idea de sujeto sostenemos y cómo la hacemos carne en nuestros vínculos y en nuestras relaciones, debe ser parte de nuestra intervención tanto como las acciones que cotidianamente realizamos. Como también será necesario preguntarnos qué sociedad pensamos, queremos y creemos viable políticamente construir.

Por otro lado, creo que es importante en nuestra reflexión ubicarnos como trabajadoras/es asalariados, no sólo como militantes, porque hemos decidido vivir de esto. Esto constituye, a la vez, una potencialidad y una limitación.

A la hora de pensar los “viejos” niveles de intervención considero que es necesario permitirnos pensar en dimensiones que se incluyen y entrecruzan, donde los actores son los mismos, cumpliendo distintos roles y ocupando distintas posiciones, siendo parte de distintas “comunidades”. Es posible, de esta forma, pensar en prácticas profesionales situadas en un institución central trabajando desde una perspectiva comunitaria en forma conjunta con las instituciones barriales reforzando la referencia local. De este modo, un trabajo profesional ubicado en lo local podría articularse con una perspectiva desde lo

central que refuerce y complemente su trabajo local. Si ambas cuentan con similares perspectivas teórica, metodológica y política, las ubicaciones espaciales sólo se constituyen en herramientas que articulan distintos recursos estratégicos en favor de la población. No es necesario pensar en posiciones enfrentadas o en competencia donde se argumente que la otra instancia no conoce la realidad.

La asistencia y la promoción pueden ir de la mano cuando el sujeto, en toda su integralidad y su complejidad, al igual que lo social que lo contiene y lo constituye, es ubicado en el centro de las intervenciones. Donde la asistencia es entendida como derecho al acceso a mejores niveles de vida, articulada al fortalecimiento de los sujetos.

Para concluir afirmo la certeza de que lo importante es definir qué objetivos y con qué estrategias, y no en qué lugares, privilegiados, trabajamos. Y, por sobre todo, que la construcción de nuestra intervención profesional es posible.

## Bibliografía

AQUIN, N. y ACEVEDO, P. *Objetivos y funciones de Trabajo Social Comunitario*. Ficha de Cátedra de Trabajo Social IV de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1993. Mimeo.

BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*. México, Grijalbo, 1990.

CASTEL, R. "¿Qué significa estar protegido?", en DABAS, E. *Redes. El lenguaje de los vínculos*. Buenos Aires, Paidós, 1999.

CASTORIADIS, C. *Ciudadanos sin brújula*. México, Coyoacán, 2000.

FALEIROS, V. *Trabajo Social e Instituciones*. Buenos Aires, Humanitas, 1986.

FERNÁNDEZ, A. y ROZAS, M. *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1992.

GARCÍA SALORD, S. *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1991.

GONZÁLEZ SAIBENE, A. *La intervención, ¿una estrategia?* Rosario, Argentina, 2005. Mimeo.

HASEN, C. M. "El Trabajo Social en los Espacios Comunitarios", en Trabajos seleccionados del 1er Concurso de Estudios Sociales sobre Trabajo Social y Políticas Sociales. *Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2da. Circunscripción. Provincia de Santa Fe, 2003*.

HASEN, C. M. y MARGONARI, A. *El Programa de Asistencia e Intervención Directa como un espacio de Intervención Profesional del Trabajo Social*. Trabajo final del Seminario de Doctorado: La intervención Profesional del Trabajo Social en las Instituciones Públicas. Rosario, 2006. Mimeo.

HEALY, K. *Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas*. Madrid, Morata, 2001.

HELLER, A. *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, Península, 1991.

IAMAMOTO M. y de CARVALHO R. *Relaciones sociales y Trabajo Social* [3era. edición] Lima, CELATS, 1984.

IAMAMOTO, M. *Servicio Social y División del Trabajo*. San Pablo, Cortez, 1997.

MARTINELLI, M. L. *Servicio Social: identidad y alineación*. San Pablo, Cortez, 1997.

O'DONNELL, G. "Democracia, Desarrollo Humano y Derechos Humanos", en O'DONELL, G., IAZZETTA, O. y otros (comp.), *Democracia, Desarrollo Humano y ciudadanía*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.

ROZAS PAGAZA, M. "El Trabajo Social comunitario en las actuales relaciones Estado y Sociedad", en *Servicio Social y Sociedad*, N° 53, año XVIII, San Pablo, Cortez, octubre de 1997.

RUIZ, V. *Organizaciones comunitarias y Gestión Asociada. Una Estrategia para el Desarrollo de Ciudadanía emancipada* [1ra. edición] Buenos Aires, Paidós, 2004.

SOUZA SERRA, R. M. *La práctica institucionalizada del Servicio Social. Determinaciones y posibilidades* [4ta. edición], San Pablo, Cortez, 1987.

TROTA, M. *Las Metamorfosis del Clientelismo Político. Contribución para el análisis institucional*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.

ZUBIETA, A. M. (dir.) *Cultura Popular y Cultura de Masas: conceptos, recorridos y polémicas* [1ra. edición] Buenos Aires, Paidós, 2004.